

CIRCULAR No. JUL HM-007-DGAC-2020

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de julio de 2020.

SEÑORES (AS): JEFES DE LAS REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS, REPRESENTACIONES CONSULARES Y FUNCIONARIOS DEL SERVICIO EXTERIOR.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en ocasión de invitarles a la jornada de capacitación que la Dirección de Asuntos Consulares ha programado para el miércoles 29 y jueves 30 de julio del presente año en un horario de 2:00 a 4:00 pm (hora de Honduras) respectivamente con el fin de fortalecer los conocimientos del personal de nuestras Oficinas Consulares.

Al respecto, se solicita de la manera más atenta contar con su participación y al mismo tiempo hacer extensiva la invitación a miembros de su personal a cargo a dichas capacitaciones, las cuales estarán llevándose a cabo mediante videoconferencia y siendo desarrolladas por representantes del Instituto Nacional de Migración.

La temática a exponer en esta oportunidad, es en relación a la emisión de pasaportes y sobre los alcances del convenio de la Visa Única Centroamericana (VUCA), su aplicación en la región y el proceso de emisión de visas.

Con el fin de enviar el enlace correspondiente para la conexión a dicha jornada, favor hacer llegar a más tardar el día martes 28 de julio a la 1:00 pm (hora de Honduras) al correo **supervisorconsular@gmail.com** el listado de las personas que estaría designado a participar, indicando nombre completo, cargo, teléfono y correo electrónico.

Distinguida consideración,

HÉCTOR MANUEL MONROY CHAVARRA
Director General de Asuntos Consulares

